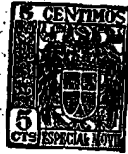


26 774 9

267749



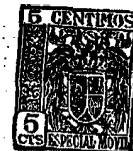
MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:  
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BANDAJES  
ELASTICOS PARA RUEDAS", a favor de Don Angel Fernández  
Oliva, de nacionalidad española, residente en Barcelo-  
na, Alf-Bey, 95-99.-

-----

Los bandajes de goma para ruedas de toda clase  
de elementos móviles, han presentado siempre el proble-  
ma de encontrar la solución adecuada que proporcione  
una elasticidad suficiente para evitar el ruido y miti-  
gar las bruscas vibraciones que transmiten y, al pro-  
pio tiempo, lograr la resistencia suficiente para so-  
portar pesos, considerables en algunos casos, así como  
sencillez y economía en la construcción.

La solución tomada como más viable ha sido la



10.-

del neumático, si bien ésta presenta los inconvenientes inherentes a la cámara de aire, es decir, las averías frecuentes, por pinchazos, estallidos, etc. las limitaciones en las presiones a soportar, la necesidad

15.-

de emplear cámara aparte de la cubierta (si bien existen ya algunas sin este requisito, pero con otras desventajas), la posibilidad de averías en las válvulas de aire y demás inconvenientes de todos conocidos y, finalmente, porque en tamaños pequeños no pueden realizarse.-

20.-

Por otra parte, el bandaje macizo, es de peores consecuencias, por el encarecimiento que supone debido a la mayor cantidad de materia, el excesivo peso, la elasticidad limitadísima del mismo, etc. etc.

25.-

De todo ello se ha deducido que una solución que elimina inconvenientes y resuelve el problema es la constitución de un bandaje hueco, y en el que este hueco se rellena totalmente de una sustancia de peso inapreciable, resistencia considerable y elasticidad suficiente, como es el corcho.

30.-

Este nuevo bandaje es el que se obtiene con los perfeccionamientos a que esta Memoria se refiere, como su enunciado indica, y de los que a continuación se hará una detallada descripción, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa,

35.-

a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

40.-

En dichos dibujos se representa:



En la figura 1ª un alzado de un bandaje, seccionado en parte para mejor exposición de sus elementos constitutivos.

45.-

En la figura 2ª una sección transversal por la línea A-B de la figura 1ª.

50.-

Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos que se preconizan están constituidos por la formación de un bandaje compuesto de una cubierta -1- de material elástico, resistente, totalmente cerrada dejando un hueco interior de sección adecuada a cada caso, según las características de la rueda a que haya de adaptarse.

55.-

Esta cubierta -1- encierra en su interior un alma -2- de corcho que ocupa totalmente el hueco interno de la misma, formando un conjunto compacto inseparable e indisoluble.

60.-

Este conjunto presenta todas las ventajas del neumático sin sus inconvenientes dado que, por el peso casi inapreciable que supone el corcho, no existe diferencia de peso entre un bandaje de estas características y un neumático, pudiendo incluso ser menor, al no ser necesario el espesor de goma que éste necesita para soportar la presión interior necesaria.

65.-

En relación con el bandaje macizo también presenta notorias ventajas por cuanto que tiene su misma resistencia con menor cantidad de material y desde luego con bastante menos peso.

70.-

No existe riesgo de pinchazos, y la elasticidad es igual, puesto que el material que constituye el alma interna es elástico.

La construcción de este bandaje es económica,



toda vez que el material empleado no es de cara adquisición, obteniéndose además una duración mayor, que a la larga, redunda en la economía del bandaje.

75.-

La forma y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea necesario y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

80.-

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.-

85.-

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.-

N O T A

90.-

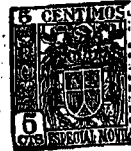
Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaró de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

95.-

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de bandajes elásticos para ruedas, caracterizados por el hecho de haberse previsto la formación por moldeo de una cubierta de caucho o similar y la disposición en su interior de una masa conglomerada a base de corcho que constituye un alma elástica que es fuertemente abrazada por el cuerpo de la cubierta, formando un bloque unitario de cierta elasticidad y de sección adecuada a su uso, cerrándose a continuación los bordes de la cubierta por su parte interna de manera que en la misma operación se

100.-



forme un nervio para la canal de la llanta y los apoyos en las correspondientes pestañas anulares de la misma.

105.-

2º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BANDAJES ELASTICOS PARA RUEDAS.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas y dibujos que la ilustran.-

Madrid, 27 de Mayo de 1.961.-

267749

FIG. 1.

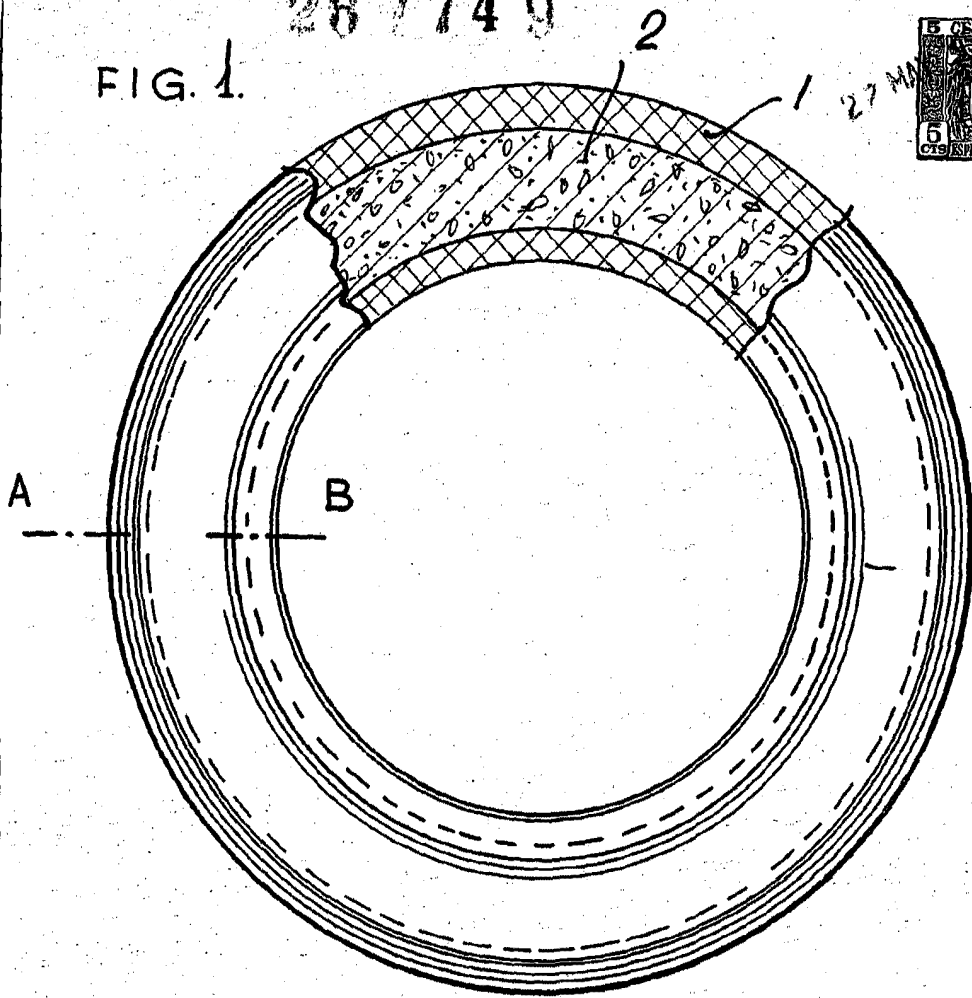
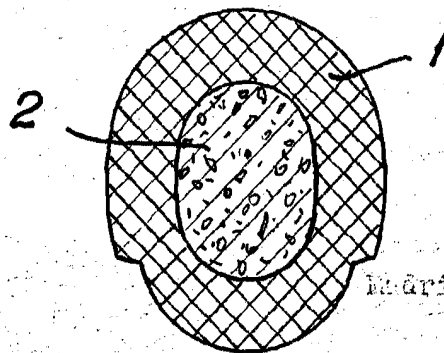


FIG. 2.



Madrid, 27 de Mayo de 1961

ESCALA VARIABLE.

*Fernandez*